

Comentarios sobre embriones y células madre

ERICK STENGLER

En relación con el actual debate en torno a la utilización de embriones para la investigación con células madre, quisiera llevar a cabo un análisis de los argumentos que, por parte de la colectividad escéptica, se están utilizando a favor de dicho uso. Respecto al propio debate, yo tengo una determinada opinión, pero voy a prescindir de ella en este análisis y pediría a los lectores que hicieran un esfuerzo por leerlo sin caer en el recurso fácil de encasillarme en una determinada corriente de opinión, ni leer entre líneas más de lo que realmente escribo.

Concretamente, baso mi análisis de la cuestión en los siguientes textos: la entrevista a Francisco Ayala realizada por L. A. Gámez y publicada en *divulcat.com*¹, cuyos contenidos han aparecido en *El Escéptico Digital* n° 8 y los artículos aparecidos en el número 7 de *El Escéptico Digital*: *Cruzada embrionaria* de L. A. Gámez², *Ciencia sin barreras ideológicas* de Juan Carlos Ispízua³, la entrevista a Bernat Soria realizada por Javier Sampedro⁴, y *Grupos católicos y conservadores maniobran para recortar la ley de reproducción asistida* de Rafael Méndez⁵. Asimismo incluyo los más recientes textos publicados en el n° 8 de esta revista digital: *Clones y ética: sobre células madre y prejuicios religiosos* de Oswaldo Palenzuela⁶, *Ética y clonación* de José Luis Calvo⁷ y *Lo divino y lo humano* de Javier Amentia⁸.

Comprendo la irritación que se respira en estos textos, pero como

persona de formación científica y que comparto el afán por promover el pensamiento crítico, no puedo sustraerme a llamar la atención sobre hilos argumentales nada propios de personas o de una publicación que dicen promover el pensamiento crítico y el análisis racional de las diversas cuestiones.

En el debate de las células madre obtenidas de embriones, sin embargo me resulta muy difícil encontrar, en los textos citados, contenidos que divulguen los argumentos de la ciencia en este debate.

Siempre he supuesto que desde ARP-SAPC y *El Escéptico* en sus versiones impresa y digital se pretenden contrarrestar las pseudociencias y las opciones que se perciben como contrarias al pensamiento crítico mediante una buena divulgación de la ciencia y de sus argumentos racionales. En el debate de las células madre obtenidas de embriones, sin embargo me resulta muy difícil

encontrar, en los textos arriba citados, contenidos que divulguen los argumentos de la ciencia en este debate

¿EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS?

En su lugar aparecen, machaconamente, referencias a los beneficios que la investigación con estas células, como si el loable fin de curar muchas enfermedades y aliviar a muchos enfermos justificara por sí solo los medios, es decir, el uso de embriones fecundados, cuya aceptabilidad ética es precisamente la clave del debate

En todos los artículos, reportajes e intervenciones en medios de comunicación se hace hincapié insistentemente en los ingentes beneficios de la utilización de los embriones para la investigación o la clonación terapéutica. ¿Realmente se piensa desde la comunidad escéptica que quienes se oponen a estas prácticas lo hacen porque ignoran esos beneficios o, peor aún, porque, conociéndolos, quieren privar a la sociedad de ellos por algún malévolo afán de fastidiar?

Por lógica considero que la respuesta a esta pregunta es negativa. Pero entonces, ante el debate de si se pueden o no utilizar dichos embriones, ¿tiene algo que aportar que el fin de esta práctica sea bueno, incluso buenísimo? Quien así piense está aceptando implícitamente que el fin

justifica los medios, puesto que el debate realmente versa sobre si éticamente es aceptable utilizar esos embriones.

Es el caso, y creo importante resaltar la gravedad de la afirmación, de los argumentos citados por O. Palenzuela⁶, provenientes del comité asesor de la empresa ACT (una empresa que se dedica a la clonación... ¿iba a financiar un comité asesor que censurara sus actividades?): "Muchos de los que no reconocen estatus moral a los entes creados mediante clonación terapéutica están en desacuerdo con este punto de vista [el de la aceptabilidad del uso de embriones clonados como fuente de células madre]. Al igual que los miembros de este comité, argumentan que los beneficios de esta investigación y de las posibles terapias que genere sobrepasan ampliamente las alegaciones sobre los huevos activados." Una vez más: los beneficios (los fines) sobrepasan las alegaciones sobre los huevos activados (eliminan cualquier objeción a su uso y lo justifican).

Si desde la ciencia se quiere disipar, pues, la oposición a esa utilización, en lo que hay que hacer hincapié es en ese aspecto, y solamente en ese aspecto, y nada aporta saber si son muchos o pocos los beneficios que de ella se derivarían. El recurso de divulgar los inmensos beneficios que aportaría esta investigación, y la enumeración de las terribles enfermedades que se podrían llegar a curar, no constituyen sino un fomento del apoyo sentimental —y no de la adhesión racional— del público, que no es capaz de detectar que está siendo inducido a poner en práctica que el fin justifica los medios, al apoyar el uso de embriones únicamente en función de los males que se podrían evitar por ella.

El recurso de divulgar los inmensos beneficios que aportaría esta investigación (...) no constituyen sino un fomento del apoyo sentimental —y no de la adhesión racional— del público, que no es capaz de detectar que está siendo inducido a poner en práctica que el fin justifica los medios.

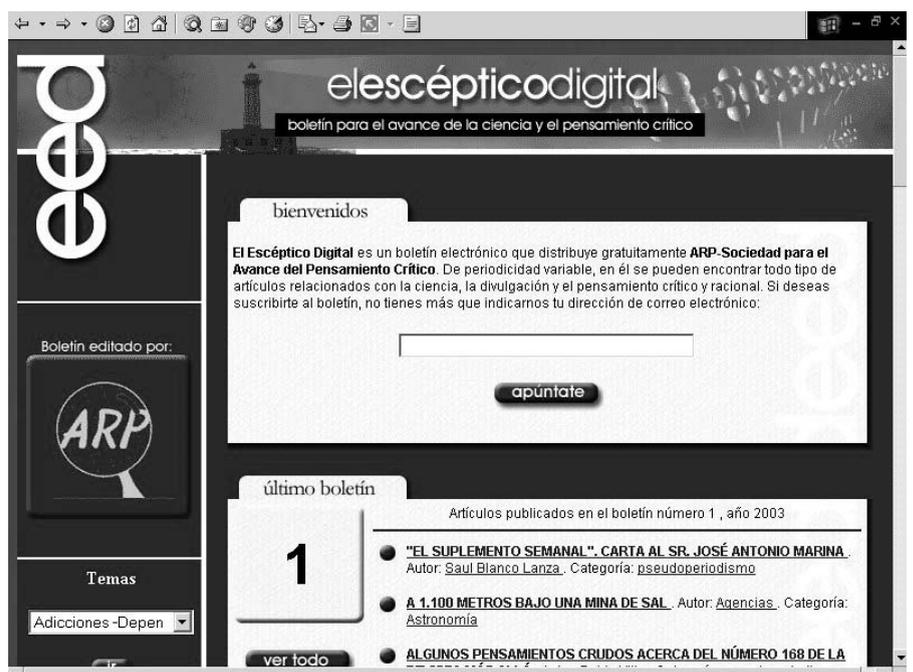
Un texto que parecía querer abordar la necesaria distinción entre moral y ética es el de José Luis Calvo⁷. Sin embargo lo que contiene es una curiosa manera de expresar, solapadamente, pero poco, que para la ética racionalmente aceptable un fin justifica los medios si aquél es

muy, muy bueno, y éstos son malos, pero sólo un poquito: "Así, para evaluar si una acción es ética o no, lo que debemos preguntarnos es si racionalmente tiende a un fin ideal y si existe una proporción entre el fin buscado y los medios empleados. ¿Qué es lo ideal? Aquello que contenga el mayor número de cosas con valor positivo."

En el breve escrito de Javier Armentia⁸ vuelve a abundarse en este sentido: "...están promoviendo (o amparando) acciones que intentan impedir cualquier tipo de investigación biomédica de futuro que utilice este tipo de células, por más que la ciencia esté demostrando el enorme potencial de estas técnicas para la resolución de enfermedades."

Vamos, que si la ciencia está demostrando su enorme potencial, da igual la objeción de que se están utilizando embriones de los que no se está aún seguro si son o no seres humanos.

Permítame preguntar: ¿de verdad apoya la comunidad escéptica esta concepción de la ética? Me resisto a creerlo, pero si se me convence que es así, tengo que llamar la



Página Web de El Escéptico Digital, donde se hallan todos los textos citados (<http://digital.el-esceptico.org>). (ARP-SAPC)

atención sobre el hecho de que resulta que desde las posiciones escépticas están dando pábulo precisamente a la sensación que una ética desligada de la moral religiosa es capaz de llegar a afirmar estas abominaciones sin pestañear. Todo lector que se sienta incómodo con la aceptación de que el fin justifica los medios llegará a la conclusión de que para salvar el principio contrario ha de recurrir a las tan denostadas éticas religiosas.

Y peor aún, como se verá más abajo, parece que desde tal ética laica se descalifica a quien no comparta tales presupuestos identificándole siempre con los fundamentalismos religiosos. Creo que sería mucho más provechoso, para fomentar una ética laica, no excluir la posibilidad de que desde tal ética laica pueda también defenderse una postura contraria al uso de los embriones para obtener células madre. Lo contrario sería fomentar un "pensamiento único" dentro de la ética no religiosa, cayendo precisa-

mente en uno de los aspectos más denostados de las morales religiosas.

LOS VERDADEROS ARGUMENTOS

En el debate que nos ocupa, como en cualquier otro, en lo que hay que centrarse es en los argumentos racionales, no en los sentimentales. Concretamente, quienes se oponen al uso de embriones para la obtención de células se basan en el presupuesto de que los embriones que se utilizarían son ya seres humanos y, por tanto, sujetos de derechos que quedarían violados.

En los textos que estamos analizando, no abundan los argumentos que verdaderamente giren en torno a si hay o no un ser humano en esos embriones y he podido encontrar únicamente estos:

- 1) Al tener forma de mora, y no de pequeño feto humano, no se puede considerar un ser humano¹.
- 2) Santo Tomás, y la Iglesia del siglo XIX, no consideraban un

ser humano a un embrión de menos de cuarenta días¹.

- 3) Las células aún tienen la capacidad de convertirse en cualquier órgano¹.
- 4) Los embriones no están ni han estado implantados en el útero³.

Es patente que es principalmente F. Ayala quien ha sentido la necesidad de abordar la clave del debate, aunque creo que con unos argumentos poco afortunados. El primero es ridículo en sí mismo y creo que no merece más comentario. El segundo tiene gracia incluso, ya que ahora va a resultar que vale lo que la Iglesia del siglo XIX decía en cuestiones de ciencia mientras que, obviamente, no vale lo que la Iglesia pudiera decir hoy!). Tampoco merece mayor análisis, pues, esta salida de pata de banco. El tercer argumento ya tiene más visos de ser serio, aunque no explica por qué esa propiedad de las células embrionarias hace que el embrión sea cualitativamente distinto y pudiera afirmarse que por tanto no es un

ser humano. Realmente este tercer argumento dicho así, sin más, lo único que explica es por qué son tan valiosas para la investigación esas células. Conveniría profundizar en esa línea y afirmar la argumentación si de lo que se trata es de convencer con argumentos racionales de que no hay ahí un ser humano. Finalmente está el cuarto argumento, esgrimido por J. C. Izpiza. Le corre lo mismo que al tercero: falta demostrar y explicar que un embrión implantado es cualitativamente diferente en su esencia de uno sin implantar, pero que, recordese, podría ser implantado y viable.



Página web de Advanced Cell Technologies (ACT), que trata acerca de cuestiones legales y éticas sobre clonaciones (<http://www.advancedcell.com/issues.html>). (ACT)

El rechazo a la posibilidad de estar matando seres humanos no es cuestión de conciencia de cada uno y no depende de una creencia religiosa: la ley puede y debe defender la vida de los ciudadanos y, repito una vez más, lo que necesita para no prohibir determinada práctica es la seguridad de que no hay personas en peligro.

Y, en los textos citados, no hay más argumentos que aborden la cuestión clave y fundamental de si hay o no un ser humano en un embrión fecundado.

LOS FALSOS ARGUMENTOS

En su lugar, sí que es ubicua en todos los textos que estamos analizando la persistente insistencia en hacer aparecer la afirmación de que los embriones son seres humanos como una creencia que interfiere con la ciencia. De paso se equipara a quienes la detentan con los que condenaron a Galileo o a Darwin (equiparación incorrecta, ya que las cuestiones de éstos no eran de índole ética como la que nos ocupa) y se adereza todo ello poniendo en su boca un disparate como que son los mismos que prefieren que la gente se contagie del SIDA a que utilicen

el preservativo (¿realmente es necesario recordar que quienes se oponen al preservativo no quieren que la gente coja el SIDA, sino que lo eviten de otro modo, puesto que consideran que el preservativo es un medio malo que no queda justificado por el loable fin de evitar dicha enfermedad? Se comparte o no tal actitud, no es justo tergiversarla para ridiculizar a quienes la sostienen o, peor, a quienes sostienen otra cosa en otro debate)

Un detenido análisis crítico y racional deja claro que no se sustenta en una fe religiosa la afirmación de que en esos embriones podría haber seres humanos (y si lo hace en la argumentación de alguno, será el primero en denunciar que no es válida). La religión estará quizás presente para algunos en la motivación para, dada esa posibilidad, oponerse a la utilización de los embriones, pero no es parte necesaria de la argumentación: cualquiera que no considere suficiente la evidencia esgrimida para afirmar que no son personas esos embriones, puede dudar que de no lo sean y oponerse a su utilización al menos hasta que esté claro definitivamente y unívocamente que no la hay sin necesidad de recurrir a una fe religiosa, sino a la obviedad de que no se puede tomar a la ligera el peligro de estar utilizando en las investigaciones embriones que ya son seres humanos.

A modo de ilustración analicemos un párrafo en concreto, de Bernat Soria⁴: "...Sostener que un embrión es un ser humano no es más que una creencia religiosa. Toda creencia es respetable, pero no se puede legislar para todos los ciudadanos basándose en las creencias de algunos."

Este argumento quizás valga, y es utilizado habitualmente, en los debates de los preservativos o sobre

el divorcio, pero bajo ningún concepto es aplicable al de los embriones: usar o no un preservativo, o divorciarse o no, evidentemente es una cuestión de la conciencia de cada uno y cabe opinar que no se debe legislar en función de las convicciones de algunos. Pero el rechazo a la posibilidad de estar matando seres humanos no es cuestión de conciencia de cada uno y no depende de una creencia religiosa: la ley puede y debe defender la vida de los ciudadanos y, repito una vez más, lo que necesita para no prohibir determinada práctica es la seguridad de que no hay personas en peligro.

Para confundir más, el texto sigue así: "Una creencia no debe impedir a un enfermo la posibilidad de un tratamiento. Si hay alguien que tiene esa creencia lo razonable es que él no acepte el tratamiento cuando exista. Pero impedir ese tratamiento a los demás —a quienes no comparten ese punto de vista— aduciendo creencias religiosas es una forma de integrista[...]."

¿Quién es este autor —o cualquier otro— para imponer que una ética laica ha de incluir necesariamente una aceptación del uso de embriones, máxime cuando eso implica asumir implícitamente, como hemos visto, que el fin justifica los medios?

Realmente no creo que debiera ser necesario explicar a gente racional por qué esta argumentación carece de todo rigor: nadie está poniendo en duda la aceptabilidad del tratamiento, sino la de la metodología utilizada para obtenerlo. Ni se trata de impedir el tratamiento, ni se aducen creencias religiosas —es el autor del texto quien se empeña, en línea con lo comentado arriba, en encasillar como creencia religiosa la oposición al uso de embriones, para así poder desacreditarla diciendo que como tal no tiene por qué interferir con la investigación científica.

También el artículo de O. Palenzuela⁶ insiste en predisponer al lector en que toda oposición a la utilización de células madre emana de un prejuicio religioso: "...una intrusión —una más— de la moral católica más trasnochada en el cuerpo legislativo de un estado supuestamente laico."

¿Quiere esto decir que todo el que no sea católico ha de aceptar el uso de embriones para no ser encasillado por Palenzuela como "católico trasnochado"? ¿No es una afirmación así una forma de presión al lector que procede del prejuicio (precisamente son los prejuicios lo que a Palenzuela parece molestarle más) de que si alguien se opone lo hace por fundamentalismo religioso? ¿Quién es este autor —o cualquier otro— para imponer que una ética laica ha de incluir necesariamente una aceptación del uso de embriones, máxime cuando eso implica asumir implícitamente, como hemos visto, que el fin justifica los medios?

Siguiendo con este texto, al leerlo a uno le parece que a pesar de afirmaciones como las que acabo de citar, se trata de un artículo que por fin va a acometer una argumentación científica sobre el tema. Tras varios largos párrafos, sin embargo,

cuando se acerca a la cuestión fundamental (¿son esos embriones seres humanos o no?) lo único que leemos es esto: "Para los sectores más influidos por ciertas morales religiosas, cualquier uso de estas células es inaceptable, ya que alegan que se trata de vidas humanas y como tales deben protegerse. Se trata, por supuesto, de una visión subjetiva y en gran medida fundamentalista, que no es justificable desde un punto de vista científico, ni, como veremos más adelante, ético."

Es decir, toda la argumentación se limita a afirmar una vez más que oponerse a su uso proviene de un fundamentalismo religioso. No explica qué le hace suponer que los embriones en cuestión no son seres humanos.

No es cuestión de religión, sino de cautela y de ética (supongo que desde las filas escépticas no se defiende que la ciencia debe sujetarse a la ética, ¿no?) Una vez más, si se quiere disipar la oposición al uso de esos embriones, la argumentación racional deberá dirigirse a despejar esa duda, a excluir definitivamente la posibilidad de que sean seres humanos esos embriones. Pero lamentablemente no es eso lo que he encontrado en los textos que cito sino una agria argumentación en la que aflora la aversión a lo religioso de sus autores, aversión que también considero respetable, pero que no pinta nada en un debate como éste.

Otro falso argumento es el del "consenso" de tantos y tantos científicos que piden que se liberalice el uso de los embriones. Incluso se menciona a que más de cincuenta premios Nobel han hecho la petición en los Estados Unidos⁴. Pero ¿desde cuándo depende del consenso de la mayoría o del consenso de los más prestigiosos investigadores la moralidad de una acción? ¿No tene-

mos claro, por ejemplo, que el racismo es condenable por mucho que lo apruebe una sociedad por mayoría o unanimidad?

LOS JUICIOS DE INTENCIONES Y LOS "OSCUROS INTERESES"

A lo mencionado en los párrafos anteriores, se añade casi siempre la acusación de que los grupos que promueven la oposición a estas investigaciones lo hacen por oscuros intereses que les llevan a querer privar a tantas personas de los beneficios que se ellas se seguirían. Por muchas vueltas que le doy no se me ocurre qué beneficios obtendrían estos grupos de que otra gente que ni siquiera conocen sufran diversas enfermedades. Si me dijeran que se tratan de intereses de empresas farmacéuticas que ven peligrar su clientela quizás le daría visos de verosimilitud a la acusación, pero no parece que vayan por ahí los tiros.

El mejor servicio que puede hacerse a la investigación con embriones es asegurarse antes que nada de que no se está atentando contra la vida o la dignidad humana y, sólo una vez alcanzado esto, lanzarse con todo el empeño a investigar.

De todos modos, a quienes están a favor de estas investigaciones y del



Noah, primer animal clonado en peligro de extinción. (ACT)

A MODO DE CONCLUSIÓN

El mejor servicio que puede hacerse a la investigación con embriones es asegurarse antes que nada de que no se está atentando contra la vida o la dignidad humana y, sólo una vez alcanzado esto, lanzarse con todo el empeño a investigar. El haber dado luz verde a estas investigaciones antes de zanjar la cuestión ética, sólo ha propiciado este estéril debate en que unos y otros no hacen más que repetir argumentos racionalmente inaceptables.

Dejarme que termine expresándolo de este modo: dudar es una de las actitudes fundamentales del científico. Permítanme, pues, dudar de que no hay seres humanos desde el principio en los embriones fecundados, y ante esta duda, optar, hasta que se disipe, por la decisión más segura, la de no utilizarlos. Hagan pues, amigos escépticos, un esfuerzo por disiparla con la honradez de, mientras no lo consigan, estar a la vez dispuestos a respetar la opción de oponerse a llevar a cabo esas investigaciones. ■

Nota del editor: todos los números y artículos de esta revista están accesibles en la web en la dirección <http://digital.el-esceptico.org>,

uso de los embriones no les recomiendo entrar en la dinámica del juicio de intenciones (por lo demás una pobre herramienta argumental) y de la búsqueda de oscuros intereses, sencillamente porque llevarían las de perder: si alguien pudiera tener intereses ocultos en este debate son precisamente los investigadores que han orientado grandes cantidades de fondos, tiempo y esfuerzo en montar laboratorios y líneas de investigación que, de prosperar una prohibición total del uso de embriones humanos, quedarían sin aplicación alguna, o, en el mejor de los casos, serían difíciles de reconducir.

Bernat Soria reconoce que es una "...espada de Damocles [...] que le puedan cerrar el laboratorio o cancelar la línea de investigación."⁴

Así pues, el tema de los "oscuros intereses" no conviene tocarlo por si sale el tiro por la culata. De todos modos, aunque no ocurriera, no creo que sea una técnica argumentativa de la que quien promueve la racionalidad y el pensamiento crítico se pudiera sentir orgulloso. ¿O es que no recuerdan lo mucho que les molesta que los "magufos" atribuyan la ocultación de la evidencia de que nos visitan los extra terrestres a "oscuros intereses gubernamentales"?

¹ Gámez, L. A. (2002): "Un embrión congelado no es un ser humano. Entrevista a Francisco J. Ayala, Catedrático de Ciencias Biológicas de la Universidad de California". *Divulcat. com* (<http://www.divulcat.com/inicio/articulo.php?id=240>) y *EL Escéptico Digital* nº 8/2002 (<http://digital.el-esceptico.org>).

² Gámez, L. A. (2002): "Cruzada embrionaria". *EL Escéptico Digital* núm. 7/2002 (<http://digital.el-esceptico.org>).

³ Ispízaa, J. C. (2002): "Ciencia sin barreras ideológicas". *EL Escéptico Digital* núm. 7/2002 (<http://digital.el-esceptico.org>).

⁴ Sampedro, J. (2002): "Entrevista a Bernat Soria". *EL Escéptico Digital* núm. 7/2002 (<http://digital.el-esceptico.org>).

⁵ Méndez, R. (2002): "Grupos católicos y conservadores manobran para recortar la ley de reproducción asistida". *EL Escéptico Digital* núm. 7/2002 (<http://digital.el-esceptico.org>).

⁶ Palenzuela, O. (2002): "Clones y ética: sobre células madre y prejuicios religiosos". *EL Escéptico Digital* núm. 8/2002 (<http://digital.el-esceptico.org>) y en este número de *EL Escéptico*.

⁷ Calvo, J. L. (2002): "Ética y clonación". *EL Escéptico Digital* núm. 8/2002 (<http://digital.el-esceptico.org>) y en este número de *EL Escéptico*.

⁸ Amentia, J. (2002): "Lo divino y lo humano". *EL Escéptico Digital* núm. 8/2002 (<http://digital.el-esceptico.org>). *Publicado en *EL Escéptico Digital*, 9/2002]